

ADMINISTRADORA GRUPONANO S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

ADMINISTRADORA GRUPONANO S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de Marzo de 2017, inscrita en el Registro Mercantil el 04 de Abril de 2017.

OBJETO SOCIAL: El objeto principal será la compra y venta de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularse y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 04 de Abril de 2017.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. República del Salvador 890 y Suecia, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792751853001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares USA, por ser la moneda de curso legal en el País.

### 2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

### 2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluye depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

### 3.2. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

### 3.3. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales.

## APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, firmadas por el Gerente y Contador.



**Ing. José Enrique Sánchez Cazar**

**REPRESENTANTE LEGAL**